

En toda España... 1'50 ptas. al año
Extranjero... 2'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelta, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza de
Príncipe, 11 y Rampa de la Abus
dancia, 16, teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

Mahón, martes 20 de mayo 1919

Núm. 13.833.

Año XXVII.

EL Comerciante
o industrial que no anuncia sus productos, no debe quejarse, de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende.

Plumas sfilográficas
de oro garantizado, marca WATERMAN
Depósito exclusivo en Menorca
Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 11, Mahón

La Explanada de Mahón

Dicese que el ramo de Guerra trata, o ha tenido la idea, de edificar un nuevo cuartel para Infantería, con sus correspondientes pabellones en el interior de la plaza de la Explanada de esta ciudad. ¿Puede legalmente hacerlo? Y en caso afirmativo ¿conviene al Ejército y a la población que desaparezca dicha plaza, edificando en ella? El asunto merece ser meditado serena y detenidamente.

Los terrenos que ocupan la plaza y el cuartel de la Explanada, el solar llamado de los Caballitos, los arranques de las carreteras de San Luis y San Clemente y la calle de Cifuentes constituían una huerta (sinia) que fué adquirida por el Ayuntamiento, a fin de que la guarnición tuviera una plaza de armas y construyera cuarteles y pabellones, librando así a la ciudad de la carga de los alojamientos. Existe una lámina que representa el cuartel actual y los pabellones que debían edificarse en los dos costados de la plaza más próximos a aquel, según plano que aprobó S. M. Británica en 1765.

Sea que el Ayuntamiento hubiera cedido al Estado la propiedad de la parte de dichos terrenos que no se reservó para vía pública y edificaciones particulares, sea que el ramo de Guerra se los apropiara, abandonando el Municipio sus derechos, cosa que no hemos de discutir ahora renovando antiguo pleito, aparece actualmente como propietario de la Explanada el Estado. Hay que reconocer, por lo tanto, que le asiste el derecho de edificar en ella, si lo cree oportuno.

Cuando los ingleses construyeron el cuartel, dejaron delante de él la Explanada, porque así convenía a las necesidades de la guarnición. Esta conveniencia la han reconocido igualmente los españoles, cuyos gobiernos o autoridades no han querido nunca utilizar los terrenos de que se trata, para construir en ellos edificios militares, y sólo han tolerado que, transitoriamente, se levantara algún barracón fácil de desmontar. Durante una y otra dominación han efectuado de ordinario sus ejercicios en el antiguo cuartel. Desde que existen tropas montadas en la Isla, han utilizado también la misma plaza para su instrucción elemental; y en la actualidad creemos que es el único sitio en que pueden efectuar la instrucción de batería las unidades del Grupo montado de esta Arma, pues la Explanada de Villa-Carlos es demasiado pequeña para ello y probablemente no habrá otro terreno llano apropiado en todo el término de Mahón.

Es además el único sitio de la ciudad en que se pueden revistar en parada todas las fuerzas de la guarnición, en que se efectúan las solemnidades militares como la jura de las banderas, acto en el que conviene que fraternicen el ejército y el pueblo, y que exige espacio para la formación de aquel y para que éste pueda presenciarlo sin grandes molestias.

Si se obstruyese la plaza de la Explanada con edificios militares, tendrían que adquirirse o alquilarse luego ciertos próximos para ciertas instrucciones que deben verificarse a la proximidad del cuartel y para las que son insuficientes los patios interiores. Así ha sucedido con el moderno de Santiago para el Escuadrón de Caballería que se ve obligado a sufragar alquileres de dos o tres cercados inmediatos, cuando hubiera sido más conveniente que el Estado los hubiera adquirido en propiedad al edificar el cuartel. Es indiscutible la conveniencia para un cuartel de tener a su inmediación una gran explanada y que una plaza de guerra la posea para concentrar en ella su guarnición, y más en esta Isla, en que el campo está tan dividido en cercados.

Por otra parte, la Explanada es el único espacio en todo el término de Mahón en que puede aterrizar y alzar el vuelo un aeroplano. Tiene suficiente extensión para que puedan efectuar estas operaciones los aparatos de modelos más modernos. Esta circunstancia es muy digna de tenerse en cuenta, sobre todo por el ramo de Guerra, que si obstruye aquel terreno, seguramente se verá obligado, más o menos pronto, a adquirir otro con el indicado objeto.

Para la ciudad, la realización del proyecto de que tratamos sería privar-la de uno de sus principales desahogos y atractivos, de su plaza más espaciosa, del lugar en donde se reúne el pueblo para muchas fiestas y actos ciudadanos. Es verdad que la plaza, no es hoy del Municipio; pero la buena armonía que siempre ha reinado entre este pueblo y su guarnición, ha permitido que aquel la pueda disfrutar y la considere como una plaza pública, sin ningún perjuicio para Guerra, cuyos derechos y conveniencias se han respetado siempre. Así vemos que en ella fraternizan militares y paisanos jugando al foot-ball, ejerciéndose en el manejo de la bicicleta o paseando, siempre que los ejercicios o actos de la guarnición lo permiten. El pueblo respeta estos actos, y las autoridades de Guerra permiten al pueblo aquellas expansiones, sin mengua ninguna de sus derechos y sin que ellas ocasionen el menor inconveniente. A nosotros nos encanta esa buena armonía y esas mútuas consideraciones que se ha de procurar subsistan a toda costa.

Además, el pueblo de Mahón ha hecho ya muchos sacrificios a favor del ramo de Guerra, y alguna consideración merece de su parte. La idea de que el Municipio facilitase terrenos para el nuevo cuartel, a fin de evitar la ocupación de la Explanada, creemos que no es lógica. Los servicios del Estado debe pagarlos el Estado; bastante agobiados están ya los municipios. Así acaba de hacerlo aquí mismo la Marina, que ha expropiado los terrenos que necesita para la Base Naval. Y así lo hace también Obras Públicas.

Aun se comprende que un pueblo contribuya a la construcción de un cuartel, cuando el sacrificio que esto supo-

ne se ha de ver compensado con la concesión de guarnición o aumento de la que tenga; pero sería incomprensible aquí, si se nos pidiera semejante sacrificio a raíz de habernos quitado un regimiento. Además, en Menorca podemos estar escarmentados respecto al particular. Villa Carlos ha hecho muchas concesiones al ramo de Guerra, y después de ellas le quitaron el batallón de Infantería. Ciudadela hizo sacrificios para ayudar a la construcción de su cuartel, con la promesa de que se le concedería guarnición, promesa que no se ha cumplido ni se ve posibilidad de que se cumpla, por lo que tiene derecho a pedir resarcimiento. Pocas regiones de España o quizá ninguna ha hecho tantas concesiones al ramo de Guerra como Menorca, según se comprueba en las primeras páginas del Anuario Militar, a pesar de que en éste no figuran más que las concesiones modernas, y no las antiguas, como la citada de la Explanada y la de la casa que regalaron los ayuntamientos de la Isla para el Secretario del Gobierno, casa que hoy ocupa la Comandancia de Ingenieros.

El hecho de que, existiendo en Menorca cinco cuarteles para Infantería, de ellos dos de construcción moderna, se necesite uno nuevo a pesar de haberse llevado un regimiento, parece indicar que ha habido equivocación al ordenar la edificación de los modernos, ya en su emplazamiento ya en su capacidad. Si en Menorca no ha de haber más que un regimiento, no se necesitan cuarteles de Infantería en la Mola, Villa-Carlos, Mahón, Mercadal y Ciudadela. Y si ha habido equivocaciones o rectificaciones, no es justo que sufran las consecuencias los pueblos de la Isla.

Por último, debe tenerse presente que si se trata de construir un edificio de la grandiosidad de un cuartel para un batallón o un regimiento, cuyo presupuesto asciende a una porción de centenares de miles de pesetas, no tiene apenas importancia el coste del terreno, cuando se puede adquirir tan barato como aquí; no vale la pena ahorrar diez, quince o veinte mil pesetas en un presupuesto de muchos centenares de miles, a costa de los perjuicios que hemos indicado. Es hasta poco airoso para el Ministerio de la Guerra mendigar de un Ayuntamiento una cantidad tan insignificante en relación con el coste de una obra tan grande.

Confíemos en que nuestras dignas autoridades militares, el General Gobernador y el Capitán General, así como el Estado Mayor Central y el Ministerio de la Guerra, no querrán privar de su indispensable Explanada a la ciudad de Mahón y a su guarnición.

UN MAHONÉS

Política Internacional

Al margen del telégrafo

En toda Alemania es unánime la protesta contra el Tratado de paz que pretenden imponer los vencedores. Alemania se acogió al armisticio para llegar a un estado de concordia que respondiese a las bases propuestas por Wilson y aceptadas, con ligeras reservas meramente egoístas, por los demás representantes de la Entente. Después de seis meses de baldías discusiones y de recriminaciones mútuas, el programa de paz ha resultado un engendro, sembrador de discordias y excitador de odios.

El objetivo que persiguen Francia e Inglaterra se cifre principalmente a la anulación de la industria y del comercio germánicos, manteniéndolo en los límites precisos para poderse reintegrar las fabulosas indemnizaciones señaladas.

El sentimiento del patriotismo ha surgido patentemente en toda Alemania, y son de temer actitudes enérgicas que se sean trabas de la paz y hogueras de lucha para un no lejano porvenir. No es este el medio de asentar sobre firmes cimientos la deseada paz universal, incommovible.

Se habla de resoluciones extremas, y el Príncipe Lachnowsky dice en un artículo que las consecuencias de no aceptar el Tratado no habían de ser peores que las que ocasionase la aceptación. Y, aun así, no están conformes los aliados; a la protesta italiana, todavía no acallada, siguió la protesta china. El gran Imperio oriental se niega a firmar lo pactado, y su rival el Imperio del Sol Naciente tampoco manifiesta entusiasmo por las decisiones de Versalles. Nada hay que decir de los pueblos pequeños, porque les siguen pareciendo estrechas sus fronteras.

La infortunada Bélgica ha protestado, asimismo, el proyecto del Tratado, y en Bruselas ha habido, con tal pretexto, manifestaciones de desagrado. ¡Todos descontentos, incluso América; todos, menos Francia e Inglaterra!

Doctor Vazquez de Parga

DE SANIDAD MILITAR

Cirugía general 606 y 914

Consulta diaria de tres a ocho.

(Los domingos gratis a los pobres).

GRACIA, 66

GLOSARIO ESPAÑOL

Las víctimas de la aviación

El noble afán de progreso ha causado dos nuevas víctimas. Los intrépidos aviadores del Ejército español don Antonio Zubia y don Joaquín Rodríguez Echagüe han muerto trágicamente al ejecutar un vuelo en Testáa.

Dos héroes más porque héroes son los que dan su vida por el progreso patrio, cuyos nombres hay que añadir a los de aquellos a quienes se ha dedicado un monumento en Madrid frente al Cuartel de la Montaña.

Dicen los escritores místicos que las obras de Dios, para serlo efectivamente, han de ir regadas con muchas lágrimas y con la sangre de sus mártires, pues lo que mucho vale caro se paga. Y algo de esto debe suceder con las obras de la civilización y del progreso.

¡Cuántas lágrimas y cuántas víctimas está costando el más moderno de los adelantos, el de la dominación del aire!

El hombre, en su deseo de perfeccionamiento, en sus ansias de dominio, no se ha contentado con ser el rey de la creación por su inteligencia, ha aspirado a más: a dominar a los elementos y adornarse con las perfecciones de que Dios dotó a los demás seres creados. Y estos nobles y grandiosos deseos ¡que caro cuestan!

Desde la antigüedad fué deseo del hombre volar como los pájaros, elevarse sobre la tierra con alas ficticias ya que la naturaleza no lo había dado medios propios para ello, y este deseo no se ha visto satisfecho hasta nuestros días. Ya no tiene secretos para el hombre la altura. Ya puede volar sobre ella a su antojo.

Hermoso es ver como esos aparatos gigantes se elevan sobre las nubes; pero ello no puede hacerse sin riesgo, pues parece como que los elementos repugnan intromisiones extrañas, sin embargo, el éxito está conseguido y ya puede el hombre llamarse rey del aire, no importa a costa de que sacrificios.

Y en este hermoso concierto de progreso y adelanto no podían faltar los españoles; que nuestro nombre no fué



Miércoles 21 Mayo de 1919. — A las 6 y media
VERMUT SELECTO con SEXTETO y otra sesión a las nueve y media
Estreno de la preciosa comedia en 4 partes de la marca «Tiber Film» de Roma

VEINTE DIAS A LA SOMBRA

Soberbiamente interpretada por la monísima actriz Diomira Jacobini y los actores Alberto Collo y Poñidor.
Completará el programa una cinta cómica de gran risa.
Sábado.—MADAME FLIRT, por la Hesperia.
En breve: IRA (Los siete pecados capitales) por la BERTINI y otras grandes exclusivas.

nunca a la zaga en todo lo que significa grandeza y que, cuando de hazañas se trata, somos, como dice la tradición, largos en faceyas y parcos para referirlas.
Una pleya de hombres jóvenes, de espléndida posición social, estudiosos y patriotas, han tomado con empeño el poner el nombre de España a la altura del de las demás naciones en los trabajos de dominar los aires, y a ello se han lanzado, tal vez con medios insuficientes, pero con ánimos y arrestos conforme a la magnitud de la empresa.

Varios de estos bravos han perecido en la demanda.

¡Llor a su memoria! y que su sangre al par que sea fecunda semilla que aliente a sus compañeros a proseguir la labor comenzada, sirva de enseñanza para que se concedan más medios a nuestros aviadores, con lo cual se evitarían desgracias. No olvidemos que si el nombre del héroe es digno de veneración y acreedor a la gratitud de todos, no es lícito exigir sin necesidad que los ciudadanos sean siempre héroes, y algo de esto significa el abandono en que la acción oficial tiene a nuestros pilotos aviadores.

ARIEL

No hay derecho

Asunto tan debatido como el de la bandera menorquina (1), cuya campaña que recordarán nuestros lectores, resolvióse franca y resueltamente a mi favor el año pasado, constituyendo la más contundente derrota de mi anónimo adversario el autor del artículo «La enseña regional» publicado en «La Voz de Menorca» el 6 de julio, no es posible que se presente al estadio de la prensa.

Palpitantes están las razones de peso que expuse en mis artículos titulados «La intrusa» que EL BIEN PÚBLICO, galante siempre conmigo, tuvo la fineza de insertar. Razones serían, y no ideas vanas, cuando formaron la opinión del público sensato y pensador; cuando pusieron una mordaza al febril autor de «La enseña regional»; cuando obligaron al Ayuntamiento al acordar en plena sesión que se unieran mis escritos al expediente formado con motivo del informe del cronista de dicha Corporación para tenerlos presente al someter la resolución del asunto a la Asamblea general de Ayuntamientos de Menorca (que el 4 de agosto se había de celebrar en Mercadal), y por último, cuando al celebrarse dicha Asamblea no se trató de semejante asunto.

¿Quién duda que el fracaso del proyecto de hacer SIN DERECHO ALGUNO, una bandera arbitraria, fué debido a la pluma del que suscribe? ¿Quién hay que ponga en tela de juicio

(1) Véanse los números de «La Voz de Menorca» de los días 6, 8, 9, 10, 12 de julio 1918; EL BIEN PÚBLICO de 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24 julio; 1.º de agosto; «Revista de Menorca» año XIII (5.ª época), tomo XIV—1919 cuatrerno IV abril.

que si no hubiera salido persona alguna demostrando la sinrazón de lo que se trataba, a estas horas tendríamos la intrusa en tantos sitios que nos la encontraríamos hasta en la sopa?

Por lo visto, era una lástima que el proyecto fracasado del cronista tuviera que permanecer ignorado en un estante del Archivo Municipal; así es que el Ateneo Científico, Literario y Artístico, que permaneció neutral durante la contienda, toma ahora cartas en el asunto y publica en su órgano «Revista de Menorca» el dictámen que no prosperó. ¡Valiente mérito para ser puesto en letras de molde!

En efecto; con el título de La bandera de Menorca, y precedido de dos grabados titulados Enseña menorquina, se lee lo que constituye la esencia del ya citado artículo «La enseña regional» que fué la base de toda la controversia. Es el artículo de fondo de la mencionada revista y, a mi juicio, adolece de dos defectos, el de inoportuno y el de aparecer incompleto; inoportuno porque no se comprende que a un proyecto fracasado se le dé importancia alguna y además, no era ese el momento de que el Ateneo, sociedad cultural que debe estar a la altura debida, patrocinara un escrito por más que razonado, contradictorio, no convincente y fundamentado sobre la falsa base de crear una nueva bandera por sí y ante sí, a lo cual NO HAY DERECHO; incompleto, porque así como inserta ese dictámen acerca de un asunto que la opinión explícitamente falló, debiera seguir publicando todo el expediente, incluso mis artículos titulados «La intrusa».

Sólo de este modo aparecería el Ateneo a la vista del público como imparcial; así espero lo hará, tomando ese acuerdo del consejo de redacción; del contrario, reciba dicha sociedad mi más enérgica protesta por no estar conforme en que por medio de la citada revista y por más que no aparezca sino el dictámen escueto, pueda alguien del público creer que dicho proyecto prevalece y va a ser un hecho la confección de la bandera o estandarte representados por medio del grabado, cuyas insignias ningún monarca, que sepamos, ha concedido a esta querida isla.

OTÓN NAVARRO CIEZA.

El despotismo es siempre repulsivo y odioso. Por esto desapareció del gobierno de los pueblos. Ahora el Sindicalismo revolucionario quiere resucitarlo, pero no cuenta con que la época no lo es favorable y que la opinión pública lo rechaza abiertamente.

Ej sindicalismo revolucionario fracasará, como todos los radicalismos, por abusivo y por intolerable. Las aberraciones no pueden durar más que el tiempo indispensable para corregirlas.

Aprendices
No necesitan en esta imprenta.



# COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

Competidor (malla verde) V. O. (malla blanca) y N. P. M. (malla dorada) exigirse un cupón numerado con detalles del sorteo

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

Fernando A. de Terry y C. - Puerto de Santa María. - Cádiz  
6-13-20-27

## No gastéis dinero en plantío



Sembrando en Mayo las famosas semillas norte americanas

### PAKRO SEEDTAPE

tendréis un nuevo cultivo, que no debe trasplantarse y ahorrando tiempo, hará producir en vuestras Huertas y Jardines

### FLORES HORTALIZAS Y LEGUMBRES

de tan altas calidades, que ya no probaréis otras en adelante.

Semillas mejores. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

Representante Exclusivo en Menorca:

MARTIN ESCUDERO.-Prieto y Caules, 3 y 5.-MAHON

9-15

### Santoral

Santo de hoy.- Santos Bernardino de Sena y Anastasio.  
Santo de mañana.- Santos Victorio, Secundino, Sinesio y Santa María del Socorro.

### Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 20 de mayo de 1919  
Parada Regimiento de Infantería Mahón, número 63.  
Jefe del día: Comandante de Artillería don Ramón de Pedro.  
Imaginaria: Comandante de Artillería don José Llanas.  
Hospital y provisiones: Capitán 5.º del 63.  
Vigilancia: Oficial 1.º del 63.  
Orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Genaro San Félix.—Rubricado.

### Estadísticas

#### MATADERO

Reses cortadas, con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

- Día 17 mayo
- 1 vaca 148 kilos, estancia Bintaufa.
- 1 ternero, 257, A'feveret.
- 1 idem, 132, Turdunell de Baix.
- 1 idem, 123, idem.
- 1 idem, 116, Capifort.
- 1 idem, 142, Alcalduset.
- 1 idem, 233, Antonio Pallicer.
- 1 idem, 244, idem.
- 1 ternera, 83, estancia Bintaufa.
- 9 carneros, 121, Antonio Pallicer.
- 4 idem, 72, Cugalló Petit.
- 3 idem, 47, Antonio de ses Cumetas.
- 16 idem, 187, Capifort.
- 3 idem, 37, Lorenzo Jover.
- 3 idem, 45, Algarruvet.
- 7 idem, 66, Millá de Devant.
- 2 cerdos, 47, Ángel Puentes.

Día 18 idem  
1 ternero, 186 kilos, Antonio Pallicer.

- 1 idem, 149, vergel d'es Pont.
- 1 ternera, 107, José Pons.
- 1 idem, 130, Antonio Pallicer.
- 9 carneros, 105, Antonio Pallicer.
- 3 idem, 35, Cugalló Petit.

Día 19 idem  
1 ternero, 142 kilos, Sant Benet (San Luis).

- 1 idem, 139, Turelló d'en Subersada.
- 1 ternera, 102, es Mulf de le Mort.
- 1 idem, 108, Palefenguer.
- 1 idem, 116, idem.
- 8 carneros, 105, idem.
- 6 idem, 44'5000, Biniecolla.
- 3 idem, 30, P. Vinent.
- 9 idem, 101, Antonio Pallicer.
- 1 cabra, 14'500, S. V./a.
- 2 cerdos; 36, señor Patricio (Alayer).

Hay noticias de que se preparan para pasar a esta varios concursistas de la península.

### Copiamos de «La Aimudaina»:

#### «LAS SUBSISTENCIAS»

El Gobernador civil de la provincia señor de Rivas, teniendo en cuenta la disposición del Gobierno prohibiendo la salida de harinas de Zaragoza para esta isla, pidió al Ministro que autorizara la salida de dos importantes partidas adquiridas en Avila por el Sindicato Harinero.

El ministro le contestó denegando la petición, pero el señor de Rivas insistió exponiendo al ministro el conflicto a punto de estallar en Menorca por la carencia casi absoluta de tan importante artículo.

La insistencia de nuestra primera autoridad civil ha sido coronada por el éxito conforme se desprende del siguiente telegrama que recibió:

«Ministro de Abastecimientos a Gobernador civil:

Tengo el gusto de comunicarle que accediendo a su telegrama fecha ayer, con esta fecha he autorizado a los señores Colino y Compañía para enviar harina económica que solicitó ese Sindicato Harinero.—Le saludo afectuosamente.»

Esta agradable noticia, nos dijo el Gobernador, permitirá al Sindicato Harinero, poder remitir una cantidad de harina a Menorca, sin perjuicio de remitirle otras así que lleguen las partidas antedichas.

Presidido por el Gobernador de la provincia, se reunió el Sindicato Harinero para acordar la distribución de las 250 toneladas de trigo argentino que deben llegar uno de estos días de Barcelona.

El Gobernador les dió cuenta de sus gestiones y se acordó telegrafiar al Gobernador civil de Barcelona para que diga si mandará dicho trigo o habrá que ir a buscarlo a Barcelona.

Luego procedió el Sindicato a hacer la distribución del referido trigo o prorateo entre Palma, Mahón e Ibiza, acordando remitir 40 toneladas a Mahón, 20 a Ibiza y las restantes o sean 190 a Mallorca.»

En Palma falleció ayer mañana el noble señor don Juan Moncada y Vidal.

El finado era modelo de caballeros cristianos. Hombre de arraigadas convicciones religiosas, a ellas adaptó siempre su conducta, que fué ejemplar en todos los órdenes.

Por su carácter bondadoso y abierto y por su trato afable y atractivo, el difunto se conquistaba el afecto y la consideración de cuantos le trataban. Tanto en Palma, como en Menorca, de donde era natural, era muy temido en gran estima, contando en nuestra sociedad con numerosas y distinguidas relaciones.

La muerte del perfecto y cristiano caballero, ocurrida medio año después de la de su virtuosa esposa (q. d. e. p.), ha sido profundamente sentida por cuantos le conocían.

Descanso en paz.

Enviamos a la distinguida familia del respetable difunto, sobre todo a nuestros estimados amigos sus hijos el abogado don Antonio y don Juan, la expresión de nuestro profundísimo pésame, al mismo tiempo que elevamos nuestras oraciones al Señor, para que conceda al alma del finado el premio de los justos.

Los operarios electricistas procedieron ayer al cambio del poste instalado en la plaza de la Pescadería, el cual sostiene los hilos conductores de energía.

En el auto-correo llegó ayer a esta un Teniente Coronel de Carabineros, acompañado del Capitán Ayudante, con objeto de pasar revista de armamento a las tropas de dicho Cuerpo que prestan servicio en esta ciudad.

Hemos recibido el «Boletín Oficial de este Obispado», correspondiente al mes de la fecha.

Hoy se ha visto nuestro Mercado bien abastecido de pescado, vendiéndose a precios módicos.

Pasajeros llegados hoy de Palma a bordo del vapor correo «V. Puchol»: Señores don L. Benguerli; Lorenzo Pons y señora; Miguel Amengual; Enrique Bergers; Juan Palliser; Benito Reynés; Ramón Muntaner; Hermano Próspero Vicens; José Rodríguez; Antonio Villalonga; Jaime Ferrer; Miguel Morey; Jaime Rotger; Enrique García; Trinidad Escuder; Francisco García e hijo; Antonio Sirvent; José Belda; Joaquín Creus; Pedro Abadal; Eugenia Villalonga y dos soldados.—Total 25.

### NOTICIAS MILITARES

Condecoraciones.—Ha sido concedida la Cruz y Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Coronel de Intendencia don Jaime Garau Montaner y Teniente Coronel de Infantería don Eugenio Florán y Velaz de Medrano.

Ascenso.—A capitán (E. R.) el Teniente de la Comandancia de Ingenieros de Menorca don José Vila Sala.

### Conferencias telegráficas

(Recibido por cable)

### Noticias de España

Madrid 20.

#### Rumores inexactos

Durante todo el día circularon por esta villa insistentes rumores de crisis.

Los comentaristas llegaron a conceder a la crisis un alcance e importancia suma.

Los periodistas trataron de averiguar la certeza de los rumores propalados, resultando inexactos, no habiendo ni el más pequeño asomo de crisis.

Los Consejeros de la Corona, proceden en todo dentro de la más completa armonía.

#### Pluses para la Benemérita

El ministro de Hacienda don Juan de La Cierva ha ordenado que se active la liquidación de pluses a la Benemérita, con el objeto de que puedan ser hechos efectivos cuanto antes.

#### La Primavera, la sangre altera

Los periodistas han sido recibidos por el ministro de Hacienda don Juan de La Cierva, quien comentando el acuerdo tomado por las izquierdas de hacer obstrucción al Gobierno, dijo: «a esos señores, eternamente jóvenes, se les ha alterado la sangre con la llegada de la Primavera.»

#### Consejo de ministros. El Gobierno mantendrá su actitud

El Gobierno se ha reunido en Consejo de ministros bajo la presidencia de don Antonio Maura.

En la reunión se acordó mantener la actitud adoptada por considerar injusto el acuerdo de las izquierdas.

La opinión dará en breve plazo su sentencia sobre la actitud gubernamental.

### Del Extranjero

Madrid 20.

#### La Turquía europea desaparecerá

París.—Ha sido muy comentada la ocupación Smirna por los aliados, estimándose esta ocupación como un indicio de la desaparición de los otomanos del suelo europeo.

La Turquía europea, según noticias, será repartida entre Francia, Inglaterra, Italia y

# CINE CONSEY

Hoy martes, día 20 de Mayo. — A las 9 y media

Ultimo día de los episodios 15 y 16 de la cada vez más interesante serie

## ODISEA DE GLORIA

titulados: LA LIBERTAD — LA CAPTURA

Creación inimitable de la deliciosa e ingénua actriz BILLIE BURKE. Completará el programa la chistosísima cinta en dos partes, por el auténtico Rey de la risa (CHARLES)

### CHARLOT HEROE DEL PATIN

Jueves.—MI AMOR por Susana Armelle y Rodolfi. En breve.—NOCHE DE TEMPESTAD por Itala Almirante Manzini.—AMOR O JUSTICIA por Louise Glaum, y otras de gran éxito.

## TELEFONO N.º 15 CINE ESPAÑA Salón de Mda

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado

Acontecimiento artístico Una serie extraordinaria

La maravillosa cinta dramática

## LA SORTIJA FATAL

Interesantísima novela c. ntempánea adaptada por PIERRE DECOURCELLE.

Protagonista la famosa, encantadora e intrépida

### Perla Blanca

Jueves 22 Mayo de 1919. — Vermouth extra a las 7.

Estreno de los capítulos 11 y 12, titulados

Una obra maestra — El baile de máscaras

Completarán tan atrayente programa escogidas cintas instructivas, panorámicas, cómicas, etc., y el chispeante film

Grecia, administrando Constantinopla, los Estados Unidos.

Inglaterra tendrá control sobre Mesopotamia y Palestina, y a Francia se le otorgará Siria.

¿Los alemanes firmarán la paz?

Londres.—Aumenta en París la impresión de que los alemanes no dificultarán la firma de paz.

Atentado contra Paderewski Varsovia.—Al llegar Paderewski con su esposa dos individuos sacaron sus revólveres; pero antes de que dispararan la muchedumbre los desarmó riéndoles.

Uno de ellos es judío y se llama Isaac Habiam; el otro es polaco y responde al nombre de Félix Talevski. Ambos pertenecen a una Asociación bolchevista.

PRENSA ASOCIADA

Noticias varias

Las comisiones de exámenes

El ministerio de Instrucción pública inserta en la «Gaceta» un Real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Podrán concederse comisiones examinadoras, no solo a los colegios del territorio de África, a que se refiere el Real decreto de 28 de Febrero último, sino también a los que se hallen enclavados en las Islas Canarias y Baleares, siempre que estén incorporados a los respectivos Institutos generales y técnicos de aquellas Islas, y el traslado de sus alumnos hubiere de hacerse ineludiblemente por vía marítima.

Art. 2.º Quedan autorizados los directores de los Institutos de La Laguna, Las Palmas, Palma de Mallorca y Mahón, para designar las comisiones examinadoras, que han de componerse siempre con profesores de los respectivos Claustros.

Un consejo de guerra

Barcelona.—Se ha verificado Consejo de guerra contra el movilizado Marcial Ramos Alonso, acusado de excitación a la sedición. El fiscal pidió seis años de prisión correccional, y el defen-

sor, la absolución de su patrocinado.

Subelevación militar

Helsinki.—Según los periódicos rusos, se han amotinado en el frente de Ural, cinco regimientos bolcheviquistas.

Asesinaron, arrojándolos al río, a algunos comisarios, entre ellos Lindor, secretario particular de Trotzky.

Los asesinos de Liebknecht

Basilea.—El proceso contra los asesinos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo terminó el sábado por la tarde.

El primer teniente Kurt Vogel ha sido condenado a cuatro años de prisión, cuatro semanas de riguroso arresto y a la destitución; el primer teniente Buttann, a seis semanas de riguroso arresto; el húsar Runeg, a dos años de prisión, dos semanas de riguroso arresto y cuatro años de privación de los derechos civiles.

Todos los demás acusados han sido absueltos.

Kieff, en poder de Zieleny

Basilea.—Según dicen de Cracovia, Kieff está actualmente en poder del Hetman Zieleny, que ha sido jefe de una banda de ladrones y de asesinos, y que consiguió entrar en la ciudad con 20 000 hombres.

La travesía del Atlántico

Lisboa.—Dicen de Punta Delgada que se espera de un momento a otro la llegada de los hidroplanos que han de hacer la travesía del Atlántico. Según se sabe aquí, solo esperan una corriente aérea favorable para poder hacer el viaje.

Han llegado varios periodistas y operadores cinematográficos norteamericanos.

Noticia desmentida

Londres.—Mr. Byar Low ha desmentido que se haya adoptado un plan definitivo de ataque naval contra Petrogrado.

Únicamente hay una escuadrilla naval británica para hacer frente a cualquier eventualidad.

La desmovilización francesa

El «Petit Parisien» anuncia que la desmovilización de los hombres pertenecientes a las quintas de 1907 y 1908 está ya completamente preparada.